

Table with subscription rates: Trimestre: capital, Año: en la idem, Trimestre: fuera de la capital, Año: fuera de la idem, Id. extranjero.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN BERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

Table with advertisement rates: 1.ª plana 50 céntimos línea, 2.ª idem 25, 3.ª idem 10, 4.ª idem 5.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN BERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

Año VIII.—Número 2.598

SANTANDER.—Jueves 19 de abril de 1900

Teléfono número 139



D. ALBERTO AMEAL PEREIRA

Oficial retirado de Estado Mayor de plazas CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO ha fallecido ayer, 18, a las siete de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

El excelentísimo señor General Gobernador militar de esta provincia, su desconsolada hija doña Demetria, hijo político don Jorge Trallero, nietos, hermana (ausente), hermanas y hermanos políticos don Vicente Gutiérrez, don José y don Rafael Torcida, sobrinos y demás parientes

suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, jueves, 19, á las diez de la mañana, en la Iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), y á la conducción del cadáver, que se verificará después de los funerales, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe, Ribera, 19, y se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Santander 19 de abril de 1900.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander, concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, segada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Boletín religioso

SANTORAL.—Ss. Timón, Vicente, Hermégenes, Oyo y cps. mrs. León IX. p., y Crescencio, of.

LA PARISIÉN

SE NECESITAN OFICIALES DE SOMBREROS 27—SAN FRANCISCO—27

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

La criminalidad

A tristes reflexiones se presta la continua lectura de relatos de crímenes que revelan tanta ferocidad en los caracteres como inmoralidad en las costumbres.

La criminalidad aumenta de día en día: los delitos revisten cada vez más repugnantes formas. Y en estos horrores las miserias aldehuelas rivalizan con las grandes ciudades: cada pueblo tiene su leyenda de muerte.

Y, sin embargo, la justicia humana cumple, aunque imperfectamente, por ser humana, la alta misión que le está encomendada.

Pero esa justicia no evita, no puede evitar el crimen. Castigado un delito, al día siguiente se comete otro delito igual, cuando no más grave. Al pie del patíbulo, en presencia del reo que paga con su vida la deuda contraída con la sociedad por el delito perpetrado, se conciertan nuevos atentados contra la sociedad justiciera. La falta de sentido moral y la ferocidad indomada pueden más que el castigo humano.

Pues si de nada sirve el rigor de las leyes, ni la severidad, integridad y rectitud de los jueces pueden corregir los males que lamentamos, ¿á qué medio eficaz para conseguirlo ha de acudir el legislador? preguntará tal vez alguno.

La respuesta es muy fácil; está en la conciencia y en los labios de todos los hombres honrados y de buen sentido.

Cuando se vió á los gobiernos mirar con la mayor indiferencia la educación moral de los pueblos; cuando se vió que se apartaba la enseñanza religiosa de la enseñanza laica, y que se dejaba á cada niño que formase sus ideas religiosas á su manera, ó no las formase de ningún modo, ya se calculó cuáles habían de ser las consecuencias.

El hombre necesita que se le guíe por el camino del bien desde que empieza á dar los primeros pasos en la senda de la vida; necesita que el temor de Dios ponga freno á sus pasiones; necesita, en una palabra, una educación moral y religiosa, muy sólida y perfectamente cimentada; tan bien cimentada y tan sólida que ni los años ni las vicisitudes ni las malas enseñanzas puedan destruirla, ni siquiera modificarla.

Si examinásemos—dice un periódico—á la mayor parte de los que á diario cometen los crímenes que nos espantan, veremos con dolor que ni saben formular una oración, ni saben cuáles son sus de-

beres, ni tienen apenas conciencia de sus actos.

Se mueven, no á impulso de la razón, sino antes bien arrastrados por violentas pasiones que no han sido nunca refrenadas, ni por la enseñanza, ni por el temor de Dios, ni por la propia conciencia.

Demos, pues, al pueblo, punto menos que abandonado á sí mismo, una educación moral y religiosa perfectamente sólida, y la criminalidad disminuirá rápidamente.

Album poético

PUESTA DE SOL

Yen; ven con tus pincel y tus colores; ven á gozar la dicha que nos espera pintando al sol poente de primavera en aquel caminito de Ruiseñores.

Río, nubes y cielo, campos y montes respiran una vega melancolía y al morir lentamente la luz del día se cubren de misterios los horizontes.

Resplandecen las nubes crepusculares con el fuego que esconden en sus entrañas, y allí abajo en las faldas de las montañas verdean tristemente los olivares.

Los frescos arbolillos de los jardines destacan por oscuros gallardamente; y á través de sus ramas el cielo ardiente brilla henchido de rojos y de carmines.

Aquí y allá esparcidos, como palomas, ostentan su blancura los caseríos; la tierra va tomando tintas sombrías; la campiña está verde; rubias las lomas.

Un rompiente de nubes tornasoladas deja pasar los rayos del sol que muere, y la luz que al filtrarse delumbra y hiera cae á plomo en brillantes y áureas cascadas.

Pero... ¿qué es lo que tanto te desespere? ¿no encuentras ese tono que te enamora? Más azul... ¡adelante!... carmín ahora; ¡oh!... no es eso, ¡Dios mío!... ¡quién lo creyera!

El sol que ya se esconde tras la colina hace brillar los cielos más encendidos, los claros de esa nube van más fundidos y es más vago ese leño de la neblina.

Las montañas se tñen de azul violeta en medio de horizontes resplandecientes, y hay en los cielos verdes muy transparentes que no son esos verdes de tu paleta.

No tiene la ancha vega tonos tan fríos y falta luz y ambiente, ¿no lo estás viendo? ¡rompe!... rompe ese cuadro que vas haciendo como yo voy rasgando los versos míos.

Y no me reclames porque te arguya que andan mal tus pincel y mis cuartillas; ¡sólo Dios reproduce sus maravillas y no hay otra paleta como la suya!

RAM DE VIL. 11 abril 1900.

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

En Weepener

Madrid 18—2'15 t.

De Weepener dicen que el general Brabant atacado y asediado pudo escaparse de noche á Rouxville, dejando una pequeña guarnición en Weepener. Sus bajas pasan de 250 muertos y heridos.

De París dicen que corre el rumor de haberse rendido á los boers la columna del general Brabant.

Los caballos

Inglaterra lucha en el Africa del Sur con la escasez de caballos, pues á pesar de ser muchos los destinados á la guerra, se calcula que mueren cada mes 5.000.

Cada uno de ellos cuesta á Inglaterra 2.500 francos.

Heridos repatriados

En Santa Cruz de Tenerife ha fundeado procedente del Cabo el transporte inglés Germán que conduce á la Gran Bretaña 21 oficiales y 177 soldados heridos.

Estos van asistidos por cinco enfermeros.

En Bloemfontein

Dicen de Londres que continúa lloviendo torrencialmente en Bloemfontein. Los caminos están intransitables.

En Ladysmith

Del Natal dicen que se observa la presencia de los boers al Este de Ladysmith.

Actitud de los yanquis

Un periódico oficial de Viena dice que el presidente de los Estados Unidos se muestra dispuesto á intervenir en favor de las repúblicas sudafricanas.

Los delegados

De Berlín telegrafían que la misión boer será recibida por el emperador, al que enseñarán documentos que prueban que Chamberlain falsificó el texto de los despachos cambiados con el Transvaal á fin de hacer inevitable la guerra.

Habilidad de los boers

De Londres dicen que un comando boer cercado por la sexta división inglesa, pudo evadirse por la Basutolandia.

Comentarios

Las noticias del día no son nada favorables para los ingleses, á pesar de los optimismos del Daily Graphic que dice que las cosas no deben ir bien para los boers, como lo prueba la llamada á Pretoria del general Botha para conferenciar y la retirada de Biggarsberg.

EL CORRESPONSAL

Carta sin sobre

Señores don Leopoldo Pardo García y demás que componen la nueva Junta directiva de esta Cámara de Comercio.

Muy señores míos y amigos distinguidos: con verdadero júbilo me impuse ayer de que podía ya considerarme constituida dicha Junta, puesto que á excepción de tres ó cuatro individuos que han renunciado, por razones dignas de mi mayor respeto, todos han admitido, y supongo que á estas horas habrán sido sustituidos los que no aceptaron.

Ofensa y no menuda se hubiera inferido al pueblo de Santander cerrando las puertas de la Cámara de Comercio: tal determinación habría equivocado á demostrar una exagerada divergencia de criterios, ó bien que las miserias, tomando cuerpo, robustecidas en forma gigantesca, no cabían en aquellos salones y, al explotar, derrumbarían el edificio, aplastando en su caída toda idea elevada. Esto no podía ser y, por lo mismo, no ha sido; muy por el contrario, han dado ustedes una prueba de que no faltan personas dotadas de excelentes cualidades, cuales son, entre otras, las relaciones con el prestigio de la localidad, que pudieran traducir y simplificar con la palabra patriotismo, pues, á fuer de ingenuo, debo estampar que se precisaba cierta dosis de tal virtud para hacerse cargo de la herencia que á ustedes han legado; y no porque sea esta mala, ni mucho menos; no puede ser más honrosa; la procedencia lo garantiza; la calidad de los testadores lo abona; me refiero á ese rum rum, á que en una Junta aludía cierto socio, rum rum que, por lo mismo que nada concreta, es por cada individuo interpretado á su antojo, y puesto que uno le concebían de un modo y otros le mirarán de diversa manera, no cabe duda de que han realizado ustedes un acto de abnegación aceptando los puestos que la dignidad dejó vacíos. Pero como yo entiendo que deben ustedes mirar la cuestión en su totalidad, de la sinceridad, que no se presta á ilusiones ópticas, y nobleza é hidalguía suma visiones que dominan, que concideren, mejor dicho, en la sesión que dió por resultado sus nombramientos.

Pueden ustedes contar con el aplauso unánime del pueblo, puesto que han resucitado una institución importantísima, y digo que la han hecho revivir, porque es indiscutible que al presente estaría muerta, á no ser por la dosis de decoro que ustedes tan caballerosamente la han suministrado, encargándose de cuidar y atenderla con el mismo esmero que lo hicieron sus pundonorosos antecesores, á quienes su propia delicadeza obligó á encomendarles su sostenimiento. Ahora he de permitirles interrogar: ¿no hubiera sido más que lamentable el que el Santander hasta hace poco comercial contase con aquella Cámara y, en cambio, el Santander comercial e industrial de hoy se hubiese visto huérfano de este precioso instituto? ¿hubiera sido lógico que á mayor número de negocios, á más grande desarrollo mercantil, fraternizado ya con la multiplicidad de operaciones que originan Fábricas y Bancos, Sociedades navieras, etc., etc., recientemente aquí establecidas, se hubiese restado aquella entidad jurídica, representación genuina y acérrima defensora de intereses tantos? ¿no se hubiera dado origen á un gran antagonismo? Todo esto me recuerda una frase que hace próximamente veinte años ó pronunciar en Madrid, en el Círculo de la Unión Mercantil, al señor don Lucreano Figuerola, con motivo de la celebración de un Congreso Internacional de Profesores y Peritos mercantiles. Decía el citado ex-administrador de la riqueza nacional que era muy bueno ser ministro de Hacienda cuando había bienes que gobernar, y racional es que haya precisión de ocuparse en cuidar y proteger cuanto de cuidado y protección puede necesitar; pues sí, como dijo dicho, cuando Santander era esencialmente comercial, y la Cámara de Comercio, ahora que renna la doble calidad de industrial, existe otro motivo específico para que aquella continúa funcionando y cada día con más vigor, en armonía con la variedad de nuevos é importantes negocios aquí creados y de otros que se están creando; no será grato á la Junta directiva de la Cámara intervenir en los varios asuntos que puedan ser sometidos á su sanción, puesto que, remedando al Sr. Figuerola, podemos decir que hay Hacienda que gobernar? ¿Quién duda de la satisfacción que se siente al enterarse un acto bueno? Y en el grupo de éstos entra el de velar por los intereses mercantiles é industriales de todo un pueblo. Este es el prisma por el que yo invitaba á mirar á la nueva Junta directiva de la Cámara, y si alguno, que no lo concibo, le presentase otro cuyos criterios, en vez de la forma y transparencia de aquéllos, fuesen opacos, salidos del hornillo de las miserias de que antes me ocupé... ¡arrojéle al suelo, en la seguridad de que todo el comercio y toda la industria de Santander, y todos los socios de aquella institución le ayudáramos á pulverizarle!

Por lo demás, creo que ninguno de ustedes pensará lo que parece ser ha ideado alguno, ó sea, que la directiva saliente les ha enojado un mocheño

obligándoles á solucionar el asunto relativo á la Unión Nacional é inhibiéndoles ella de hacerlo: la frase no puede resultar más cándida y oportuna para su demostración gran número de razones, si no resultase prolijo; así pues, acortando distancias, sólo diré:

Que si la Junta anterior no ejecutó el acuerdo de la Asamblea (explicámonos con propiedad), fué sencillamente porque, no habiéndose podido celebrar sesión ninguna de las varias veces que fué convocada, á causa de no reunirse bastante número de socios para tomar acuerdos de trascendencia tanta, imposible la era llevar á cabo ninguna resolución.

Y como resultado de las anteriores líneas: No cabe ni la hipótesis, porque no es posible, de que la idea de inhibirse de aquel compromiso fuese la causa de la dimisión de la directiva saliente, porque según queda indicado, ni aquella Junta ni ninguna pueden resolver ni acordar nada que es exclusivamente del acuerdo y resolución de la Asamblea, y, por lo tanto, forzosamente han de concretarse á realizar los acuerdos de la general, cuando ó no á la directiva, puesto que el papel de esta es el de ejecutora de las soluciones aprobadas por la Asamblea, y siendo esto más que axiomático, evidente, no hay para qué ponerlo en duda; de manera que la frase relativa á encajar el mocheño resulta verdaderamente hueca, vacía, sin sentido alguno, por no calificarla de inocente, y por lo mismo, se la pudiera aplicar innumerables ocasiones; pero el claro criterio de todos ustedes me releva de analizarlas.

Pero sí diré, por lo que atañe á quien ó á quienes tal teoría pudieran sustentar, que la verán completamente destrazada tan luego como ustedes se dignen convocar á junta y esta se verifique para tratar de dicho asunto, ó sea de si la Cámara de Comercio de Santander ha de seguir ó no las inspiraciones de la Unión Nacional; en esa Asamblea verán palpablemente que no es la directiva la encargada de resolver tal problema, sino la misma asamblea, que decidirá en pro ó en contra, según lo tengan por conveniente la mayoría de socios; ¿por qué? por la sencilla razón de que en casos concretos como este, ella es, dicha mayoría, la Cámara de Comercio, no la junta directiva, que, como es únicamente la encargada de llevar á cabo los acuerdos de la junta general, estén en armonía ó no con su modo de pensar; si esto no fuese, ¿á qué las reuniones? ¿para qué las juntas generales?

En fin, tan pueril es la idea, que no merece la dedique más atención, pues afortunadamente el 99'99 por 100 la tiene bien concebida. ¡Animo, pues, señores á quienes tengo el honor de dirigir este escrito; vuestra es la victoria; y ¡qué honrosa, qué grande resulta cuando se conquista del reinado de la envidia ó se arranca del trono de las pequeñeces!... De ustedes afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., BELISARIO SANTOCILDES. Santander 19 de abril de 1900.

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Impresiones

Madrid 18—2'15 t.

Un importante personaje ministerial comentaba las noticias publicadas por algunos periódicos acerca del alcance de la crisis y decía que el señor Pidal sería quien la iniciara, pero que seguramente traería cola por que habría aquello de «vámolos todos».

Sin embargo, puede asegurarse que el señor Silvela continuará al frente del ministerio de Estado, teniendo hasta ahora como indudables para formar parte del nuevo Gabinete á los señores marqués de Vadillo, García Alix y Sánchez Toca, y probable el señor Gasset (don Rafael).

El señor Liniers continuará en el Gobierno civil de Madrid. Estas son las impresiones que recojo en los círculos políticos.

Los nuevos ministerios

Madrid 19—2'30 t.

El señor Silvela ha puesto esta mañana á la firma de la regente el decreto dividiendo el ministerio de Fomento en dos departamentos.

Estos llevarán los nombres de ministerio de Instrucción pública y ministerio de Agricultura.

Partiendo de esta disposición, es cosa resuelta que en el Consejo de esta tarde se planteará la crisis oficialmente, presentando la dimisión de sus carteras respectivas todos los ministros.

Inmediatamente después de presentadas se dirigirá el señor Silvela á palacio para presentar á la reina la lista de los nuevos ministros, que llevará ya hecha.

Los ministros que formen parte del nuevo Gabinete jurarán esta misma noche y asistirán al Consejo que mañana ha de celebrarse en Palacio ante la reina.

Nuevo ministerio

Madrid 18—8'10 n.

(Urgente.)

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete en la siguiente forma:

- Presidencia y Marina.—Silvela. Agricultura.—Gasset (don Rafael). Instrucción pública.—García Alix. Estado.—Marqués de Vadillo. Gracia y Justicia.—Marqués de Aguilar de Campo.

- Gobernación.—Dato. Guerra.—Azcárraga. Hacienda.—Villaverde. Continúan por lo tanto los señores Dato, Azcárraga y Villaverde y han sido sustituidos los señores marqués de Pidal, Gómez Imaz y conde de Torreanaz.

EL CORRESPONSAL.

Nueva industria

Muy cerca del túnel de Gibaja del ferrocarril de Santander á Bilbao, allí donde el río Asón más se ensancha al verse estrechado por las altas montañas que limitan su lecho, alzáse la Electra Vascongada que ha de dar luz muy en breve á Udalía, Colindres, Santaña, Laredo y Castro, no esti-

mulda, creo yo, por la línea férrea que á su vista cubre en la parte opuesta del citado río, pues sus productos han de ser exportados por los alambres en ellos aprisionados, sino para aprovechar el magnífico salto de agua que en aquella parte ofrece al capital el caudaloso Asón.

Montada la máquina en edificio sólidamente construido, se espera que muy pronto ha de producir el fluido, para que recorriendo la línea que los alambres le marquen, dé luz en los pueblos arriba citados, y digo muy pronto, porque según pude apreciar ayer, son pocos los trabajos que están por terminar.

Y una vez que de este asunto trato en estas cuartillas, no he de dejar de decir que ha llamado bastante mi atención el que se hayan colocado redes de alambres debajo de los cables conductores de la electricidad, al atravesar la carretera de Ampuero á Laredo, mientras que de Ampuero á Marrón, cruzan la carretera sin red ninguna. Pues no me explico el por qué de eso.

ALFREDO.

Ampuero y abril 17, 1900.

Más crímenes

Haec aliquid tempore, no podemos precisar cuánto, quedamos fuertemente impresionados ante un horrible crimen que acababa de cometerse en la provincia, parecido al que hoy verán nuestros lectores en otro lugar de este periódico, y ante la operación de ver abrirse las compuertas de un gran trasatlántico de cuyo viente iba saltando á borbotones á nuestros muelles toda la prodrombre que, tras la infausta guerra, el Nuevo Mundo nos remitía.

Aguardamos entonces días de duelo para este querido rincón, recordando á la ligera todo lo bueno de ayer que se esfumaba ya en el horizonte moral, mientras empezaban á destacarse en él, con rasgos firmes y sombríos, las huellas fatales de un progreso embrutecedor, por lo materialista, las huesosas garras del crimen, cansado de estrujar el exhausto seno de la holgura. El abismo, ese abismo en cuyo fondo todas las miserias del alma, mientras al borde de él la luz terrenal del sol traza este epítifo con rayos de oro: «... Y sin embargo, este pueblo fué bueno!»

Haec bene poco, en la noche del 16 del corriente, en el barrio de Bustalegui, Vega de Pas, tres enmascarados asesinaron de la manera más bárbara á don Lorenzo Escudero, anciano señor, bien acomodado, sin más compañía que una doméstica sexagenaria, sin otro deseo que el de terminar tranquilamente sus días á la sombra de los muros que le vieron nacer, amado de Dios, apreciado de los hombres.

¿Quiénes eran los asesinos? Un parte de la benemérita dice que eran tres enmascarados; la voz del Valle de Pas dice que son tres tigres; la guardia civil de aquel pueblo busca á tres hombres.

¿Quién estará en el ciento?

¿Eran tres tigres? Eas pobres bestias no han descendido aún á tanto.

¿Eran tres hombres? No se sabe; no se les veía la cara; no se veía más que tres bultos, tres sombras en un fondo oscuro, tres sombras que en adagias noche apartaban de sí con terror los débiles brazos de un anciano; tres sombras que con terror aparta de sí la humanidad, porque ya no pertenecen á ella, ordenando que no se les llame hombres...

¿Qué eran?

Eso, lo que dice el parte de la benemérita: tres enmascarados.

Eellos lo comprendían así: ya no tenían el alma del hombre; ya no tenían del hombre más que la cara, y esa, al perpetrar el horrendo crimen, la tapaban... la tapaban... como cubre Lubzel sus alas de ángel bajo sus enormes brazos de demonio y bestia...

En el mismo día la oportuna intervención de la guardia civil evitó la realización de otro horrible crimen en Santillana.

Francisco Díaz Prado ¿quién es? Para saber la historia de sus proezas nos es preciso el registro de un presidio.

Cuando entró en él llevaba acoso un remordimiento en el pecho, y al entrar le dijeron: «Ya no eres más que un forzado»; y cuando salió de él, se le había infiltrado en los huesos toda la sinistra humedad de aquellas paredes, y en el alma todos los miasmas de aquel ambiente letal, y al salir le dijeron: «Ya eres un hombre libre».

Francisco Díaz, el antiguo forzado, el hombre libre, ya fuera del presidio, debió de tender sus sombras miradas en todas direcciones para orientarse y para tomar rumbo.

Pero ¿cómo iba á ver, á orientarse, quien llevaba la noche en el alma y las sombras del presidio sobre la frente, y los odios y los rencores enroscados al corazón?

Un día, el forzado Francisco Díaz aparece en Santillana. ¿Qué va á hacer allí? A escupir veneno. ¿Contra quién? Como las viboras, contra el seno que le quiera prestar calor.

Se reúne con su mujer, y en vez de acariciar á aquella buena mujer que le perdona, la fustiga, porque también á él le fustigaban en el presidio; toma posesión de su hogar, y en vez de besar aquellos umbrales, los manilla con el lodo de su vida.

Pasan así meses y meses, y un día, el 16 del corriente, empuña su diestra mano un revólver Bulldog, de cinco cápsulas, y por sí no bastan, oprime en la sinistra otras seis cápsulas más, y en ocasión que su mujer se hallaba á la puerta de la casa, se dirige á ella, la derriba en el suelo, coloca sobre su cabeza el arma homicida, y al ir á caer el gatillo, una mano aparta la del criminal y le obliga á arrojar el arma.

Un segundo más que hubiesen tardado en llegar los de la benemérita, y el antiguo forzado Francisco Díaz realiza su intento, acaba de escupir su veneno...

Cuando por las provincias pasa el genio del mal, que tan variadas formas reviste, se va ensanchando, ensanchando ese abismo en cuyo fondo se resurrecen todas las miserias del alma, y en cuyo borde las ignes hispidas del Sol parecen escribir con letras de oro: «... Y sin embargo, este pueblo fué bueno!»

ZALDUA.

Un telegrafista al general Weyler

Una carta.—Una súplica.—Muchas razones.—Esperanzas perdidas

No dude vuecencia hacer cuanto supo prometer; pues, se lo digo formal, si no puede en el Poder, podrá como General.

Nunca mejor que en la ocasión presente, si quisiera vuecencia, pudiera interponer su valiosa influencia con el señor ministro de la Guerra para que los derechos y ventajas concedidos á movilizados y voluntarios de Ultramar, sean extensivos á los telegrafistas de guerra expedicionarios, puesto que éstos figuraron como segundos tenientes auxiliares de ejército asimilados al mismo, según real orden del 30 de octubre de 1895,

Los telegrafistas antillanos han conseguido cuanto se les ha querido por sus influencias; los expedicionarios, como que careo n de p d'nsje, viven postergados y relegados al más completo olvido. ¿Es que no tiene mérito ni importancia la misión que desempeñaron los telegrafistas de Guaymas, que ni aun quisieron recordar embarcaron para Ultramar llenos de patriotismo en lo más crudo de la guerra?

Todos los elementos del orden militar y civil han obtenido recompensas por su estancia en Cuba durante la campaña, sin que para nada se mencione a los telegrafistas citados.

Me permito hacerle presente a vuecencia que, justamente al desbarcar en Málaga tan modestos funcionarios, extenuados y enfermos por las recientes fatigas pasadas, atrozmente quebrantados por el terrible bloqueo, fueron obligados por la Dirección general del ramo a examinarse, y una vez aprobados, pasaron a la cola de todo el Cuerpo, perdiendo los sagrados derechos de antigüedad.

Si al regresar a España no se los considera como a empleados civiles sea posible, excelentísimo señor, se les deje de recompensar también como militares? En sus honorarios expedientes todos tienen más de dos decimos de armas, por lo que elevaron en 28 de enero de 1899 solicitudes repetidas al señor ministro de la Guerra sin resultado alguno.

También expondré a vuecencia, sin que sea juzgar actos que respeto, que el general Blanco concedió en Cuba a cuantos rebeldes se presentaban con armas y municiones, un traje completo; dos mudas; un par de zapatos; un sombrero y diez pesos plata. Indico esto a vuecencia con todo respeto y subordinación, para que pueda ver han sido recompensados hasta los traidores a la Patria, entro los cuales figuran muchos negros y mulatos que tuvieron la dicha de disfrutar tan espléndido regalo, mientras los Telegrafistas de Guerra viven de milagro hace más de un año pidiendo justicia y pan para sus hijos, sin que nadie les haga caso. Aún hay más. Al presentarle, excelentísimo señor, el director general de Comunicaciones don José Zapata a los desgraciados telegrafistas segundos de guerra en dos fracciones, recuerdo que vuecencia los arengó patrióticamente llamándoles la atención de que se les encomendaba el más delicado cargo; que reclamó al Gobierno su presencia porque eran muy necesarios sus servicios y estaba seguro de que cumplirían ciegamente los sagrados deberes por la madre patria, prometiéndoles a cambio, honrosa y digna recompensa con arreglo al empleo que disfrutaban dentro del Ramo a que pertenecían.

Cumplir, todos han cumplido, excelentísimo señor; pero la honrosa recompensa aquella que vuecencia con gusto los prometió, no se les ha otorgado.

Los diputados a Cortes señores Barón de Sacrolirio y marqués de Villaseca que constantemente apoyaron las pretensiones de los telegrafistas ultramarinos hasta que han conseguido los atiende el Gobierno, contestaron a las fervientes súplicas de los telegrafistas segundos de guerra, que no encontraban oportuno aquel momento para defender los justos derechos que reclamaban, pues otros asuntos de más importancia eran los preferidos en las Cámaras, y prometiendo aprovechar una ocasión más adelante para ocuparse de ello.

Decepciones son estas, excelentísimo señor, hondamente lamentables, que vienen recibiendo sin paciencia los telegrafistas expedicionarios de los Padres de la Patria. ¿Qué hubiera costado a dichos señores, mi general, haber defendido los derechos de estos luertanos, telegrafistas sin relaciones infuyentes, como lo varían con ardoramiento y repetidas veces por sus recomendados antillanos? Es evidente que la voz de los débiles nunca pudo ablandar el corazón de acoro de los políticos, sucediéndose por lo general que, aunque saben escuchar, jamás quieren oír.

Después de cuanto se expone para probar lo injusto de la situación en que se encuentran los telegrafistas de guerra, siendo los únicos empleados que al regresar a su patria han quedado desamparados, sin destino y sin ver recompensados sus especiales servicios, ni por lo militar ni por lo civil, les ocurre preguntar, con muy justa razón, si tampoco V. E. ha podido protegerlos como senador del reino en la Alta Cámara al suscitarse la cuestión de los telegrafistas antillanos, puesto que no dudan sabe sobradamente la clase de servicios que aquellos prestaron, puesto que los llamó para que fueran a Cuba con toda urgencia en abril de 1896, siendo general en jefe de dicha isla.

Por lo tanto, excelentísimo señor, ¿son acreedores los telegrafistas de guerra a una recompensa? El que suscribe, con profundo respeto, acude a V. E., en nombre de sus infortunados compañeros, solicitando su elevada protección para que se les haga estricta justicia.

Si con vuecencia se fraccasa también, consolaremos nuestra desgracia como buenos españoles víctimas de la idiosincrasia gubernativa, y apelaremos a la justicia divina leyendo las sublimes palabras que reza el Catecismo: ¡Bienaventurados los que han hambre y sed de la justicia, porque ellos serán hartos!

MIGUEL HURTADO Y GUMBER, Ex-telegrafista 2.^o de Guerra Puente Solfá (Guarnizo), 18 de abril de 1900.

Crónica negra

ROBO Y ASESINATO

Casa asaltada. — Bandidos enmascarados. — Ensañamiento brutal. — Los ladrones en salvo.

De un horroroso crimen cometido en un pueblo de esta provincia, tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

En él han concurrido todas aquellas circunstancias que hacen que el crimen revista gravedad tal, que ha llevado la alarma a aquel vecindario. Veán nuestros lectores.

En una casa situada en el barrio de Bustalegui, término municipal de San Pedro del Romeral (Valle de Pas), vivía don Lorenzo Escudero Mantecón en compañía de una criada.

Entre siete y ocho de la noche del lunes último penetraron en dicha casa tres hombres enmascarados.

Sorprendieron y sujetaron a la criada y al señor Escudero Mantecón. A la primera la maniataron y la llevaron a la cocina donde, la arrojaron debajo de unos bancos, amenazándola de muerte si gritaba.

Libres ya de la criada, se apoderaron del señor Escudero y le llevaron a una habitación interior de la casa, con objeto sin duda de que no se oyera desde fuera los gritos de auxilio de dicho señor.

Los ladrones preguntaron al señor Escudero por el sitio en donde tenía el dinero, y como no les contestase satisfactoriamente, le amenazaron con matarle. Pero ni aun así vieron satisfechos sus deseos, por lo que idearon martirizarle para ver si así le obligaban a hablar.

Sacaron un largo cordel, uno de cuyas puntas le amarraron al cuello y la otra a los pies.

Después tiraron del cordel por el centro, produciendo, como es consiguiente, terribles dolores a su víctima que, sea porque no tenía dinero, sea por obstinación, no declaraba lo que los bandidos querían.

Perdiéndosele poco a poco el conocimiento, comenzaron a darle golpes en la cabeza y en la cara, ensañándose de tal manera que su pobre víctima murió a consecuencia de un contusión.

Viéndole muerto, arrojaron encima de él un colchón y las ropas de la cama que había en aquella habitación; y después se dedicaron a saquear la casa.

De esta se llevaron cincuenta duros en metálico; tres pernils de tocino; dos sábanas, marcada una de ellas con las iniciales L. E.; una camisa y unos zapatos, abandonando la casa cuando creyeron no poder encontrar ya algo útil.

Al día siguiente descubrió el crimen, encontrándose el cadáver del señor Escudero debajo del colchón.

El cadáver presentaba numerosas heridas en la garganta, en la frente y en la sien derecha.

La guardia civil del puesto de Vega de Pas, a cuya jurisdicción pertenece el barrio en que ha ocurrido este espantoso hecho, acudió al lugar del

susceso y comenzó a practicar activas diligencias que hasta ahora, por desgracia, no han dado resultado alguno satisfactorio.

Parriodico frustrado

De otro hecho fúncoso también tenemos que dar cuenta a nuestros lectores, ocurrido también el lunes último, que no parece sino que quería d'jar memoria en la provincia; susceso que no se realizó por completo, efórtunadamente, gracias a la oportuna intervención de la guardia civil.

Estuvo a punto de ocurrir el susceso de que nos ocupamos en la villa de Santillana.

En ella viven Francisco Diaz Prado, de 39 años, con su mujer María Sánchez.

Ignórase lo que entre ellos ocurriría, pero lo cierto es que, a las tres de la tarde del lunes citado, el marido intentó matar a su mujer, valiéndose de un revólver de cinco tiros.

Afortunadamente intervinieron a tiempo algunos guardias civiles del puesto de Santillana, los cuales evitaron que se perpetrara el horrible crimen.

Los guardias civiles le quitaron el revólver, que era de sistema Bulldog. El revólver estaba cargado con las cinco cápsulas.

Además le recogieron los guardias seis cartuchos más que tenía en la mano, sin duda para utilizarlos si le fallaban los cinco con que el revólver estaba cargado.

El detenido, que es licenciado de presidio, fué entregado al juez.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 12, PRIMERO.

De festejos

Sabemos que la Junta especial de festejos encargada de recolectar fondos entre los diferentes gremios para llevar a cabo el mayor lucimiento posible los festejos de la temporada veraniega, trabaja con una constancia y una actividad bien dignas de elogios, para llenar su cometido.

Y sabemos también que esas activas gestiones de la Junta están dando óptimos resultados pecuniarios; lo que hace suponer, sin que esto sea aventurado, que si la cantidad presupuestada por el Ayuntamiento era bien exigua, engrosada con la que está recaudando la Junta especial de festejos, puede dar de sí lo bastante para salir airosamente del paso.

Por todo lo cual, y atendiendo en primer término a su conveniencia, deben todos los industriales responder a ese llamamiento de la Junta, y contribuir al mayor lucimiento de los festejos veraniegos.

Ha sido hallado en la vía pública, y depositado en el Principal a disposición de su dueño, un curiosoísimo dije, con varias hojas de plata, en las que hay varias inscripciones biográficas, en alemán.

En la noche de ayer rieron dos sujetos en los alrededores de la estación de Bilbao, causando el uno al otro una herida en la frente con una piedra, de la cual herida fué curado en la Casa de Socorro. Ambos fueron detenidos y conducidos al Principal, a disposición del señor gobernador interino.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

- 100 bultos harina a Huldobro; 100 idem idem al portador; 100 idem idem a Garofe; 100 idem salvado a Ruiz; 80 idem paja a Peña; 68 idem vino a Abargat; 10 idem idem a Martínez; 3 idem alubias a Mendez; 8 idem huevos a Grado.

Cautivos en libertad

El vapor *Tayabas* recién llegado a Manila ha conducido a aquel puerto, según telegrama del general Jaramillo, los siguientes prisioneros que fueron de los tagalos y que, como ya saben nuestros lectores, debieron su libertad, mos a evasión, y otros a haber sido entregados por los que los retentaban a las fuerzas americanas:

De Ejército: sergentes Sixto Muñoz Martínez, Manuel Oalín Vázquez, Ricardo Postigo Sánchez, Ambrosio Aparicio Avila, Cruz Martín Jobo, Vicente Castellano Morán, Francisco Harrán Sánchez, Eugenio, Francisco Vidal Cadenas, Vicente Antonio Oliveros.

Cabo: Rafael Vázquez Noria, Degraicias del Río Pascual, Gregorio Fernández Moreno, Arcadio Vidal Sánchez, Damián León Bartolomé, Adolfo Castro Fernández, Emilio Callejón Corral, Ocasé Ayala Sánchez, Ricardo Morán Menéndez, Sebastián Gutiérrez Alvarez, Adamás, 53 soldados.

De Infantería de Marins: sergentes José Santiago Jiménez, Pascual Badonas Vicente, y 15 soldados.

También dos religiosos, cuyos nombres no se expresan, han llegado a Manila en dicho buque.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Romano de ayer

Reses mayores, 16, menores, 17, con peso de 3.287 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 495 kilos.

Corderos, 49.

Hace algunas noches dos vecinos del pueblo de Hermosa llamados Pelagrin Maza Lezcano y Federico Pozas asaltaron la casa de su vecina doña Victoria de la Hoz, en la que rompieron algunos cristales, varias losas de la escalera, destrozaron cincuenta metros de pared de la finca y acabaron por llevarse gran cantidad de naranjas.

La guardia civil de Solares ha detenido a dichos sujetos, poniéndolos a disposición del juez.

El día 25 del corriente mes, y hora de las doce de su mañana, se verificará en el salón del excelentísimo Ayuntamiento un nuevo concurso, por haberse dejado sin efecto el anterior, para la confección de doscientos carteles y cuatro mil programas de mano, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina de Festejos.

La guardia civil de Mollado ha detenido al vecino de Pie de Concha Carlos Higuera Achucarro por haber encontrado en su domicilio trece mil varas de avelano, cuya procedencia no supo justificar.

Las varas estaban elaboradas ya para que sirvieran para mangos de escoba.

A las seis de la tarde de anteaer los muchachos Federico Cuevas y José López se apedrearon de lo lindo entre los jardines del boulevard, con grave riesgo de las muchas personas que por allí transitaban a aquella hora.

Los cuadros de Goya

Promete ser un acontecimiento artístico la Exposición que a fines de esta mes se piensa celebrar en el ministerio de Fomento con los cuadros originales de Goya que están en poder de corporaciones y particulares.

Además de la Real Oasa, Academias de San Fernando y de la Historia, Ayuntamiento de Madrid y Banco de España, se han apresurado a ofrecer las obras que poseen, entre otros, los duques de Alba, Veragua y Montellano; la duquesa de Vilshermoso; los marqueses de la Romana, Acañicos, Miraflores, San Adrián Casa Torres y Socorro; condesa viuda de Maguñer; condes de Villagonzalo, Candiya y Doña Marins; señores Pérez Caballero, Botijá, Bruestin, Bosch, Artota, Hernando, Navas y muchos más que desean contribuir al patriótico proyecto de presentar una vez reunidos los cuadros del insigne pintor aragonés que ordinariamente están dispersos en las casas de sus respectivos dueños.

A LOS CANTEROS

Se necesitan canteros labrantes para trabajar con buen jornal y en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

Telegramas detenidos

De Mahon, para Comillas.

De Barco, para Ambrosio Acabal.

De Ribadesella, para Norberto Leabodil.

La guardia municipal ha presentado varias denuncias sobre falta de limpieza de fachadas de casas, y sobre otras infracciones a las Ordenanzas municipales.

Hemos sabido con verdadero pesar el fallecimiento de doña Emilia Alsain Soto, esposa del celoso y activo guardia escribiente de la oficina del Principal, don Antonio Ruiz, al que enviamos nuestro sentido pésame, deseándole cristiana resignación.

Fuga y detención

Estando ayer por la mañana, a las once, en el Juzgado, esperando a que fuese llamado por el señor Juez para prestar declaración el joven que anteañoche disparó un tiro contra su hermano, en un establecimiento del Muelle, y aprovechando un descuido de los encargados de la custodia de los detenidos, se dio a la fuga, la que no fué notada hasta que fué llamado a declarar.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho a la policía, consiguiendo detenerle anoche a las siete uno de los alguaciles del Juzgado y un guardia municipal, cuando el prófugo se disponía a entrar en su casa, los cuales lo condujeron a la cárcel.

Un banquete

Ayer se reunieron en el restaurant del café Suizo varios amigos del distinguido literato montañés don Enrique Menéndez, para obsequiar a éste con un almuerzo íntimo por el brillante triunfo obtenido con su comedia *Las noblesas de don Juan*, estrenada recientemente en Madrid en el teatro de la Comedia.

Entre los íntimos del señor Menéndez figuraban don José María de Pareda y el notable poeta lombiano don Pedro Bravo, los cuales, en unión del autor laureado, formaban la presidencia de la mesa.

Durante el almuerzo reinó el mayor entusiasmo, consagrando gran parte de la conversación a ponderar el desarrollo y adelanto de la literatura montañesa, que despierta plena de savia y vida, y que recientemente ha producido frutos bien sazonados.

Al final del almuerzo se escucharon elocuentes brindis, entre los cuales merecen especial mención el de don José María de Pareda y el de don Pedro Bravo.

Los mejores cementos

los más baratos y los que admiten mayores proporciones de arena, sin debilitarse, son los de la *Societé Générale des Ciments Portland*, de Sestao (Bilbao).

El tiro al blanco

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden circular en la que se dispone que en vista de haberse aumentado la dotación de cartuchos de la tropa, y para que la instrucción de ésta en el tiro al blanco sea todo lo sólida posible, los regimientos y batallones de infantería observarán con exactitud las prevenciones, reglas é instrucciones que, tanto para ejercicios preparatorios como para los tiros individual y colectivo, los de instrucción y de combate, prescribe el reglamento, practicando el tiro de guerra en aquellos campamentos que, por su longitud y condiciones permitan hacerlo a distancias mayores de 600 metros. Los cuerpos se proveerán del material de tiro marcado en dicho reglamento, excepto de los blancos de siluetas, a eclipse y móviles, para cuya adquisición formarán un presupuesto que se remitirá para su aprobación al ministerio, con el informe del capitán general del distrito.

La guardia civil de Santillana ha detenido a los vecinos del pueblo de Oreña, Jorge Ruiz Fernández y Severiano Cayuso Morón por haber sostenido una reyerta de la que el último resultó con varias lesiones.

La belleza de la boca es superior a la de la cara, y una sonrisa con dientes sucios, por linda que sea, inspira repugnancia; pudiendo tener dientes limpios y perfumados y encías duras y rosadas con el uso diario del gran dentífrico español Licor del Polo de Orive.

Por el gobierno civil se ha ordenado a todos los alcaldes de la provincia que remitan una relación de los Casinos y Circulos de recreo que existan en las respectivas localidades.

Se exceptúan las Sociedades de obreros y las que tengan por fin esencial la enseñanza ó la beneficencia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Camargo, dotada con el haber anual de 950 pesetas.

El ministro de Marina, atendiendo la recomendación que le hizo el señor comandante de este puerto, ha recompensado, por los servicios prestados durante la galerna del 17 de febrero último, a don Severino González Gómez con la cruz del mérito naval de primera clase con distintivo rojo

y a los patronos de los vapores *León n.º 1, Orispulo, León n.º 2, Elenita y Corconera n.º 2*, así como al anciano tripulante de este último, Félix Zubiega, con la cruz de plata del mérito naval con distintivo rojo, recomendándole al mismo tiempo a la Sociedad de Salvamento de Naufragos, a cuyo presidente le hizo también la autoridad de este puerto.

Igualmente se ha concedido la cruz de plata del mérito naval al patrón del patache *Nieves* por los servicios prestados a los tripulantes de la lancha *San Francisco*, de Lestres.

«La Liquidadora»

BLANCA, 42

Avisa a sus clientes que desde esta fecha establecida en su mismo local una sección de pañería completa y taller de sastrería, con un maestro cortador de primer orden, proponiéndose dejar satisfecho, tanto en precio como elegancia, a todo el que a esta casa quiera favorecer con sus encargos.

Los carabineros y cabo de mar de Somo encontraron días pasados 20 tablonces de diferentes tamaños.

Los que se crean sus dueños pueden reclamarlos en la Comandancia de Marina.

En el Juzgado de Santoha se subastará el día 15 de mayo un terreno destinado a huertos, de tres carros de cebada y situado en el barrio del Encinal del pueblo de Navajeda. Está tasado en 33 pesetas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Saro, por defunción del que la desempeñaba.

El 12 de mayo se subastarán en el Ayuntamiento de Camargo 230 robes existentes en el sitio denominado Tojos que, cubiertos, arrojan un volumen de 35.085 metros cúbicos, más 40 estereos de leña. Están tasados en 711 pesetas 53 céntimos.

Dentro de pocos días entrará en el puerto de Bilbao, con objeto de ser abanderado, el vapor *Oastro Erdiales*, de la Compañía Portillo.

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal

Audiencia

En la Sección primera comparecieron ayer Juan Hoz Alonso, Federico Piró y otros cuatro, acusados de la Juan y Federico de haber sustraído en tres ocassiones distintas del almacén de don Antonio Gutiérrez Osofo, de quien eran sirvientes, dos sacos de cacao Guayquil y Caracas y un tercio de azúcar, tasado todo en 722 pesetas y 10 céntimos, habiendo vendido parte de aquellos géneros a los otros procesados, por cuya razón se les consideró encubridores.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los encubridores por los tres delitos, así como respecto de los autores Juan y Federico en cuanto a las sustracciones del Caracas y el azúcar, manteniendo dicha acusación por el hurto del Guayquil, pidiendo se impusiera a cada uno de los Juan Hoz y Federico Piró, cuatro meses y un día de arresto a cada uno.

SOMBRILLAS

de última novedad, de tres pesetas una hasta 100 idem. Nadie debe comprar sin ver antes en la camisería de Juan Correa, San Francisco 11.

Abanicos modernistas y objetos de arte.

MANERA DE ROBUSTECER a los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado a los médicos de hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y el creció débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlo en bien de la humanidad.

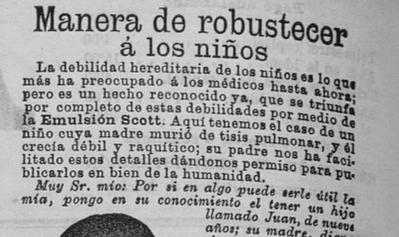
Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil la mia, pongo en su conocimiento lo tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo debilitado y siempre con poca apetito, y en vista de lo estado decaído de la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa radical, que hoy, fuerte y robusto, viene por su parte y de buen color, está completamente curado.

Haiga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. S. q. b. a. n. Juan Fernández. Su casa: San José, 97, a. Hostafranca, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desahucados. Son sorprendentes los beneficios que le proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de higado de bacalao, hipofosfatos y glicerina.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



Juan Fernández

En San Pedro del Romeral unos ladrones enmascarados han asaltado una casa y han asesinado a su dueño, robándole, de paso lo que pudieron hallar a mano.

Vaya, hombre, esto debe levantar un poco el ánimo de los montañeses que queremos a esta tierra.

Ese de San Pedro del Romeral es un robo digno de las sierras andaluzas en aquellos tiempos en que brillaban los Niños de Ecije, Diego Corrientes, el Tempranillo y demás sujetos que en el mundo han sido... ladrones.

¡Oh, ley de las compensaciones! Puede que no vengan buenas cuadrillas de toreros a trabajar en nuestra plaza; pero vienen buenas cuadrillas de bandidos a trabajar en la provincia!

La prensa de Londres pide que sean sustituidos los caballos, en el Africa del Sur, por bicicletas.

Hasta ahora, cuando los boers les cogian cañones en algún combate, los generales ingleses, al dar cuenta de la batalla, decían al Gobierno: «Por haberse espantado los caballos, cayeron tantos cañones en poder del enemigo.»

En lo sucesivo ¿cómo explicarán la pérdida de cañones?

¡Como no digan que se espantaron las bicicletas!

Y cuando sitien los boers alguna plaza, no teniendo los ingleses, como ahora, caballos para la alimentación, se comerán los neumáticos!

En Madrid a Mazzantini le han gritado que se vaya lo mismo que a Lagartijo en otro tiempo gritaban; y quemado Mazzantini por desconfianza tanta, ha rescindido el contrato con aquella empresa ingrata. Es decir, que han coincidido en Madrid dos crisis magnas: la ha habido en el ministerio y en la plaza!

PANORAMA

Se ha resuelto la crisis y ya a estas fechas tenemos un Gobierno con medias suelas, flamante por un lado, viejo por otro, por otro sorprendente, malo por todos.

Ministro de Marina será Silvels, sustituyendo a Gómez Imaz que hubiera; y es que para la escuadra que poseemos, lo mismo da un marino que un carbonero.

Y no es que a don Francisco yo no le crea hombre de condiciones muy marineras, porque ¿compadrel... al hombre nadie le gana a navegar sin riesgos entre dos aguas!

En Santillana ha sido detenido por la guardia civil un amantísimo esposo, que trató de matar a tiros a su señora.

¡Y que no debe ser previsor el hombre! Cuando le sorprendió la guardia civil tenía en la mano de recha un revólver de cinco tiros, cargado con las cinco cápsulas correspondientes; y en la mano izquierda media docena de cápsulas más para cuando se le acabara la carga del revólver.

Es de suponer que, además, tuviera encargada una batería de tiro rápido a la fábrica del Orensot; pero no debió llagar a tiempo.

¡Qué ironías! ¡Qué lecciones!

¡Un homicida cualquiera lleva aquí las municiones que faltaron a Cervera!

En San Pedro del Romeral unos ladrones enmascarados han asaltado una casa y han asesinado a su dueño, robándole, de paso lo que pudieron hallar a mano.

Vaya, hombre, esto debe levantar un poco el ánimo de los montañeses que queremos a esta tierra.

Ese de San Pedro del Romeral es un robo digno de las sierras andaluzas en aquellos tiempos en que brillaban los Niños de Ecije, Diego Corrientes, el Tempranillo y demás sujetos que en el mundo han sido... ladrones.

¡Oh, ley de las compensaciones! Puede que no vengan buenas cuadrillas de toreros a trabajar en nuestra plaza; pero vienen buenas cuadrillas de bandidos a trabajar en la provincia!

La prensa de Londres pide que sean sustituidos los caballos, en el Africa del Sur, por bicicletas.

Hasta ahora, cuando los boers les cogian cañones en algún combate, los generales ingleses, al dar cuenta de la batalla, decían al Gobierno: «Por haberse espantado los caballos, cayeron tantos cañones en poder del enemigo.»

En lo sucesivo ¿cómo explicarán la pérdida de cañones?

¡Como no digan que se espantaron las bicicletas!

Y cuando sitien los boers alguna plaza, no teniendo los ingleses, como ahora, caballos para la alimentación, se comerán los neumáticos!

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental a la Alameda Primera, 10 y 12, principal decha

D. B. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

AMADIS.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 18—2'15 t.

El empréstito

El ministro de Hacienda ha desmentido nuevamente cuanto se dice acerca del proyectado empréstito de consolidación.

Ultima hora

Ha dicho que ni siquiera tiene señaladas líneas generales el proyecto. Su preocupación es ahora el planteamiento del nuevo presupuesto.

Los catalanistas Los elementos catalanistas preparan un meeting monstros que se celebrará el domingo próximo. Tendrá lugar en Manresa.

Huelga terminada Por telegramas recibidos de París se sabe que han terminado las huelgas de Carmaux.

Mandos militares Se ha dicho que había quedado desechada la combinación de altos cargos militares por cuanto que el general Delgado sabiase había decidido volver a la capitania general de Cataluña.

La langosta Dicen de Castuera que la langosta se ha desarrollado de un modo alarmante.

Cabriñana Se asegura que en breve será nombrado Fiscal del Tribunal de cuentas el marqués de Cabriñana.

Almuerzo significativo Los periódicos de la mañana hacen comentarios del almuerzo con que los condes de Caserta obsequiaron ayer en su domicilio a la Real familia.

Mazzantini El diestro Mazzantini tiene el propósito de romper el contrato con la empresa de la plaza de toros por la actitud del público contra él en la última corrida.

El Imparcial sin embarco niega la noticia asegurando que Mazzantini lidiará en la plaza de toros de Madrid el domingo en unión de Fuentes y Algabeño.

En los dos nuevos departamentos en que se subdivide el ministerio de Fomento, se crean dos subsecretarías. Se suprimirán las direcciones generales de Obras, de Instrucción Pública y de Agricultura.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'Día 17', 'Día 18'. Lists various market items like Interior series F, E, D, Tabacaleras, Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with columns for 'DE BARCELONA', 'Día 17', 'Día 18'. Lists market items like Interior, Cajas viejas, Cajas nuevas, etc.

Table with columns for 'DE BILBAO', 'Día 18'. Lists market items like Amortizable, títulos pequeños, Aduanas, etc.

Cotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Interior, series A y D, 72'95.

Confitería Viena 10 - CORREO - 10 Jueves y domingos: Empanadas de jamón.

Consejo de ministros Ha terminado el Consejo de ministros. En él se acordó por fórmula, la ya hecha división del ministerio de Fomento.

Producto de un robo Añade el telegrama de Palma que dos desconocidos han hecho excavaciones en las orillas del mar y han encontrado muchas monedas de oro.

Combinación de magistrados El conde de Torreanaz ha dejado firmada, antes de salir del ministerio, una combinación de magistrados en Madrid.

Nombramiento Es seguro que el señor Runcés será nombrado subsecretario de Instrucción pública.

La peste bubónica Telegramas de la India dan cuenta de que ocurren numerosísimas defunciones, causadas por la peste bubónica.

Lo del Transvaal De Londres telegrafían diciendo que según despachos de Bloemfontein continúan los boers cercando a Weepener.

Un combate Dicen de Londres que se ha librado un pequeño combate en Doherpour, resultando dos ingleses muertos y un herido.

Refuerzos Telegramas de Mazeru que los exploradores boers han anunciado la proximidad de refuerzos que van a ayudar a los que sitian a Weepener.

Temores En otro despacho se dice que los ingleses han vuelto a entrar en Reusville, temiéndose ahora que los boers les corten las comunicaciones.

En Ladysmith Telegramas recibidos de Londres dicen que la situación de Ladysmith ha empeorado, siendo muy grave en la actualidad.

Mala situación El general Buller se ve imposibilitado de tomar la ofensiva contra las fuerzas boers.

En Weepener Las últimas noticias de la lucha en Weepener son, según el War Office, favorables para los ingleses.

Destitución El ministro de la Gobernación ha dejado cesante por telegrama al jefe del lazareto de Mahón, por no haber desplegado todo el celo necesario al recibir el vapor Montevideo, que sabido es tiene a bordo casos sospechosos de peste bubónica.

Moret Ha llegado a Madrid el señor Moret, conferenciando seguidamente con el señor Sagasta.

Nuevo director Por haber sido nombrado ministro el director de El Imparcial, señor Gasset, se encargará de la dirección de dicho periódico el señor Ortega y Munilla.

Nuevo alcalde Como el alcalde de Madrid, marqués de Aguilar de Campó, ha sido nombrado ministro, queda vacante la Alcaldía, para ocupar la cual se indica al marqués de Portago.

Pidal, Tetuán y Romero Un amigo íntimo del señor Pidal ha dicho que éste tiene más puntos de contacto con el duque de Tetuán que con Silvela.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19) En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrería fina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños.

Para ampliaciones inmejorables DESDE CINCO DUROS EN ADELANTE, CON MARCO Claudio, MARTILLO, 2, palacio del CLUB DE REGATAS (antes Pombo), SANTANDER. ESPECIALIDAD EN PLATINO

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLER espejos, camas, jergones de muelles, almohadas, etc. etc. etc.

La Gran Bretaña 22 - Compañía - 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

La Industrial Fábrica de mosaicos y piedra artificial de V. VALDERRAMA. - Santander. Habiendo adoptado esta casa un nuevo procedimiento en la fabricación de sus productos.

Lámparas Eléctricas 'BUDAPEST' Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).

AYUNTAMIENTO de San Felices de Buelna Se halla vacante la plaza de médico titular de este Ayuntamiento por defunción del que la desempeñaba.

TERESA ESCUDERO 3-BLANCA-3 CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y CANASTILLAS SE ENVIAN CATÁLOGOS

PLACAS DEL CORAZÓN DE JESÚS (FORMA DE CORAZÓN) y escudos para colocar en las fachadas, tamaño 42 por 31 centímetros.

AL PÚBLICO La acreditada tienda de tejidos de la Ribera se ha trasladado a la calle de Atarazanas, número 10.

HIGIENE DEL TOCADOR Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

OFICINA TÉCNICO-MINERA y Laboratorio químico Dtor. D. Ramón Alonso INGENIERO DE MINAS

Compañía arrendataria de tabacos FABRICA DE SANTANDER Habiendo acordado esta Compañía la enagenación de todas sus existencias de maderas, así como las que se producen hasta el 31 de diciembre de 1901.

D' Hers PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRÁCTICA Cursos de francés e inglés, lectura, escritura y conversación.

Pocas quedan ya de las botas suizas, chanclos de goma y demás géneros de invierno que está liquidando EL VALENCIANO

La Cantábrica Tiene siempre grandes existencias de cemento portland marca 'El Martillo', de superior calidad, por admitir más mezcla de arena y ofrecer más resistencia.

GRACIA Y BARROS Plaza de la Esperanza, 6, junto a EL SITIO SANTANDER

D. JUANA ALBA BLANCO Ha fallecido el 15 del corriente A LOS 70 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos.

Su familia y albaceas testamentarios don Joaquín Fresnanes Arroyo y don Nicolás de la Cavaña, Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy jueves, en la parroquia de San Francisco, a las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Piano usado se vende en muy buen uso, Alameda Segudá.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

Arriendo En el mejor sitio del pueblo de Villacarrido se arriendan habitaciones de una casa de nueva construcción, con un superior local en el piso suelo para tienda.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñones.—De Peñacastillo y Orbán.—Salen de Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
 Oorreo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Bézona.
Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 10 de la mañana.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bézona.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
 Los trenes de esta compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 3'29 y 6'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'15 y

12'26 mañana y 5'25 y 6'07 tarde.

Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabanilla, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. (Correo).
 Para Marrón, á las 4'10 tarde.
 Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 3'15 y 4'10 y 6'30 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'12 mañana, (Correo), 4'23 tarde y 8'38 noche.
 De Marrón, á las 8'52 mañana.
 De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'53 y

6'07 tarde.

Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.
Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanerosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo. En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Saldanoso, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.



El dolor de muelas pertenece á la categoría de las más terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea cunde por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado mórbido de la muela proviene á su vez de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la eclosión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra con toda seguridad acudiendo á los baños antisépticos (opuestos á la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen

primero guardando en la boca un sorbo de agua odolizada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente enjuagando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza; y por fin haciendo gárgaras: esto se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecemos, pues, con buena conciencia, á cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse á cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol.

El frasco de Odol (expulsador original), cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta Ptas. 2 y ptas. 3'50, y se halla en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Únicos importadores: Muller Hermanos.—Barcelona.

EL RELÁMPAGO

INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza, nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.

El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto que, bajo el nombre de **EL RELÁMPAGO**, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Según se desee puede obtenerse, de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

BOTES, Á 2'50 Y 5 PESETAS

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER: GUANTERÍA DE CRESPO
 SAN FRANCISCO, NÚM. 25

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplación, la Escrófula, etc.
 Es el más eficaz y verdadero con la forma BLANCARD y las sales.
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EL GRAN HOTEL

Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será el de 6 pesetas.
 Su propietario, Luciano Uria.

Vino de Rioja fino, para mesa

12 botellas, 5 pesetas sin casco y chacolí de Libana, 12 botellas, 6 pesetas.
 Establecimiento de Patricio González
 ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

DEGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA
 Brillo para suelos

«El Económico» es el encargo más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costa y trabajo.
 Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acourela, etc.

COMPañÍA 3 Y 5 Plaza de las Escuelas

CARBONES

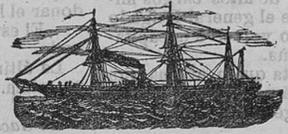
Depósito de carbón de piedra, cok, escoco lavado y escoco para cocinas, hulla de orbe para fraguas al por mayor y menor.

FÁBRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsell; teja fina esdrada de canal, teja común del país y cal en piedra.

«LA COVADONGA»

Tienda de Ultramarinos, Cuesta del Hospital, núm. 2, donde se reciben los encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.



SERVICIOS DE LA

COMPañÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela-Colombia.
 El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 7 de abril saldrá de Liverpool y el 21 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 22 de abril saldrá de Liverpool, el 26 de Pauillac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Villagarcía, el 31 de Marín, el 2 de mayo de Vigo, el 4 de Oporto, el 5 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

San Francisco

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de abril saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.
 Muelle, número 36 Teléfono, número 63

EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FARIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.
 De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santander, los señores Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, á dos pesetas bote.

VINO NOURRY
 YODOTÁNICO
 á la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable
 CLIN y COMAR, PARÍS, Depósito, 110 Buech, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

Tos, Catarros, Asma
 Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la **GARGANTA** y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el **LICOR DE BREA COSTAS** CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
 de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
 Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander señores Pérez del Molino.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
 La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Enjuáse la Verdadera Solución de CLIN y Cl, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
 El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se calma, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
 PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
 MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
 Prescrito por los Médicos
 Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: **Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, etc.**
 102, Rue Richelieu París, y en todas farmacias del Extranjero.

ESTRENIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO
POLVO LAXANTE DE VICHY
 DEL D. L. SOULIGOUX
 De Gusto agradable y que se administra fácilmente.
 El frasco contiene unas 20 Dosis.
 PARÍS, 9, Avenue Victoria y Farmacias.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET
 Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, se halla desnutrido, el antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTIPTISICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.
 Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario é reparador» modifican y disminuyen la expectoración que da de purulenta, blanca, alreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario é todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é intensidad de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander: Blanca, 18 y Mayor, 8, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capella-